



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional "Puesta a Punto" 2002-2010 y con fundamento en el artículo 27 del reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, se

## CONVOCA

Al personal académico, administrativo y egresados del Centro Universitario de Ciencias de la Salud a participar en el concurso que otorga becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado.

### I. BENEFICIOS

Las becas podrán ser completas o complementarias y consisten en el monto económico que en calidad de préstamo, otorga la universidad para cursar estudios de posgrado; estas podrán comprender los siguientes conceptos:

- Asignación mensual para manutención
- Inscripción y colegiatura
- Seguro médico (para estudios en el extranjero)
- Transporte total o parcial.
- Instalación apoyo único para residir fuera del estado de Jalisco
- Material bibliográfico

Las cantidades serán asignadas de conformidad con el tabulador establecido por el Rector General.

La becas se otorgaran por el tiempo que establezca el plan de estudios y por un plazo máximo de

- Dos años para las maestrías
  - Cinco años para los doctorados
- c) En el caso de los egresados solo se les otorgara becas para los programas de dedicación exclusiva y en modalidad presencial, de conformidad con el artículo 14 bis del reglamento de la materia.

*NOTA Las becas que otorgue la Universidad de Guadalajara se expedirán en beneficio exclusivo del seleccionado, por lo que no incluirán ayudas para los acompañantes.*

### II. REQUISITOS

1. Podrán ser considerados como candidatos a concursar por una beca, quienes se encuentran en algunos de los siguientes supuestos:

- Ser académicos de carrera definitivo con dos años de antigüedad.
- Ser profesor de asignatura definitiva con una antigüedad de dos años, dando prioridad a quien tenga mayor carga horaria.
- Ser personal administrativo definitivo con una antigüedad mínima de dos años al servicio de la universidad y
- Ser egresado del Centro Universitario Ciencias de la Salud dando prioridad al que tenga promedio superior al requerido

2. Ser de nacionalidad mexicana.
3. Contar con título de licenciatura o grado de maestro
4. Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente, en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de posgrados deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados.

5. Presentar carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia al que este adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria.

Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental.

En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante.

6. Acreditar que ha sido aceptado por la institución donde pretende realizar sus estudios y

7. Acreditar el dominio del idioma extranjero en caso de beca a países donde se hable otra lengua distinta al castellano.

B) No podrá participar en este programa el personal académico y administrativo que:

1. Haya cubierto la totalidad de los créditos del programa correspondiente y se encuentre en la fase de investigación de tesis.
2. Se encuentre desempeñando un cargo directivo.

### III. DOCUMENTOS PROBATORIOS

La solicitud se hará en el formato oficialmente establecido, que podrá recabarse en la Secretaría Académica, misma que deberá acompañarse con los siguientes documentos:

1. Currículo vitae.
2. Copia simple del acta de nacimiento
3. Copia del título o acta de titulación, o de grado.
4. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestrías y doctorados, constancia de estudios que incluya el promedio.
5. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, la cual deberá ser congruente en el Plan de Desarrollo Institucional de la dependencia.
6. Constancia oficial de aceptación al posgrado de la institución receptora que especifique fecha de inicio y duración del programa, así como nombre, domicilio y teléfono de la misma.
7. Plan de estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar.
8. Constancia que acredite el dominio del idioma para posgrado con una lengua distinta al castellano.

### IV. DEL PROCEDIMIENTO

1. La solicitud deberá presentarse a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 16 de noviembre del 2007, o bien cuando se agote el recurso destinado para este fin, en la Unidad de Becas dependiente de la Secretaría Académica acompañada de los documentos aprobatorios. La recepción se llevara a cabo en un horario de 9:00 a las 14:00 horas y se le deberá entregar el oficio correspondiente.

2. La Secretaría Académica, realizara una revisión de los expedientes a fin de verificar que se encuentren debidamente integrados. En caso contrario notificara al solicitante por escrito en un plazo no mayor de 5 días a partir de la fecha de recepción del expediente, el cual tendrá un plazo máximo de 2 días hábiles para cumplimentarlo, y de no hacerlo se tendrá por desistido de su solicitud.

3. La Secretaría Académica turnara mediante oficio el expediente completo del solicitante a la comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario, para su evaluación y dictaminación.

4. La Comisión de Condonaciones y Becas del consejo del Centro Universitario realizará un análisis de pertinencia y emitirá la resolución correspondiente, tomando en consideración lo establecido en el artículo 34 y demás disposiciones aplicables del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.

5. Dicha resolución será notificada personalmente al solicitante, en las instalaciones de la Secretaría Académica.

6. Los beneficiados deberán suscribir el convenio-crédito correspondiente a efecto de gozar de la beca y quedaran sujetos a cumplir con las obligaciones establecidas en el reglamento de becas de la Universidad de Guadalajara.

7. Los pagos de la beca se cubrirá a través de depósito bancario a favor del beneficiario en la institución bancaria que determine la Universidad.

### V. DEL RECURSO DE APELACIÓN

Los participantes que se consideren afectados por la resolución que se emita podrán entregar escrito de apelación ante la Secretaría General de esta casa de estudios dirigido a la Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, dentro del término de 15 días hábiles siguiente a la notificación del resultado, lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.

Para mayor información dirigirse en la Unidad de Becas e Intercambio ubicada en Sierra Nevada # 910 Terraza Norte del Casino de Médico o al e-mail [oaguirre@cucs.udg.mx](mailto:oaguirre@cucs.udg.mx), [efraaareguin2007@yahoo.com.mx](mailto:efraaareguin2007@yahoo.com.mx) o a [www.cucs.udg.mx](http://www.cucs.udg.mx).

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2007

MTRO. VÍCTOR M. RAMÍREZ ANGUIANO  
RECTOR CUCS

## Becas

Se convoca a estudiantes discapacitados inscritos en el CUCEA, a participar en el programa de becas especiales Óscar, para estudiantes sobresalientes.

Requisitos: ser alumno ordinario regular del CUCEA y demostrar la discapacidad.

Informes y formatos de solicitudes en la coordinación de servicios académicos de este centro universitario.

## congresos

### IX Congreso nacional de psicología del envejecimiento y XVI Simposium senectud: generaciones, fortaleciendo lazos familiares

Fecha de inicio: 20 de septiembre, a las 9:00. Concluye el 22 de septiembre, a las 22:00 horas. Lugar: auditorio Doctor Roberto Mendiola Orta.

Informes en el teléfono 3618 8150 y en el correo electrónico: [catalinap@cucs.udg.mx](mailto:catalinap@cucs.udg.mx). Invita CUCS.

### XLII Congreso mexicano de química y XXVI Congreso nacional de educación química

Del 22 al 26 de septiembre, hotel Crown plaza, Guadalajara, Jalisco.

Informes e inscripciones en la dirección electrónica [www.sqm.org.mx](http://www.sqm.org.mx) y en el correo [soquimex@prodigy.net.mx](mailto:soquimex@prodigy.net.mx). Invita UdeG.

### XII Asamblea general ordinaria

Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A. C. Del 25 al 27 de septiembre, en la ciudad de México.

Analizarán el futuro y las perspectivas de la carne de bovino en México.

Más información en el CUCBA, con José Zorrilla, en el teléfono 36 82 14 54 o en el correo electrónico [rperez@ameg.org.mx](mailto:rperez@ameg.org.mx). Invitan AMEG y UdeG.

### IV Congreso internacional ciudad y territorio virtual

Repensar la ciudad.

Del 1 al 3 de octubre, en el CUAAD.

Fecha límite de recepción de ponencias: 15 de septiembre. Informes en el correo electrónico [info@ctv2007.udg.mx](mailto:info@ctv2007.udg.mx).

### XIII Encuentro interinstitucional y VI Internacional de trabajo social: creatividad y dolor

Dirigido a profesores, estudiantes y público en general. Del 4 al 6 de octubre, en el CUCSH.

Informes e inscripciones en el teléfono 36 13 94 89, extensión 177 o en el correo electrónico [trabajosocialycreatividad@hotmail.com](mailto:trabajosocialycreatividad@hotmail.com).

### III Asamblea nacional de nutrición Nutrición integral: distintos enfoques, un mismo objetivo

CUCS, 9 de octubre, 8:00 horas.

Inscripciones con descuento hasta el 15 de septiembre.

Mayores informes en [www.cucs.udg.mx](http://www.cucs.udg.mx).

### XXI Congreso nacional Expo posgrado 2007: impacto y pertinencia del posgrado

En el CUCEA, del 21 al 23 de noviembre.

Más información en el teléfono 31 34 22 97, extensión 1924 o en la página de internet <http://www.comepo.org.mx/xxi/comepo07.htm>.

### Congreso iberoamericano de educación física y ciencias aplicadas al deporte

La formación del profesor de educación física en el contexto de la armonización de la educación superior.

Del 27 de noviembre al 1 de diciembre, hotel Hilton Guadalajara. Inscripciones en [www.aiesepguadalajara2007.com](http://www.aiesepguadalajara2007.com) o en el correo [contacto@aiesepguadalajara2007.com](mailto:contacto@aiesepguadalajara2007.com).

pizarrón